

Recopilación de la Jurisprudencia

Auto del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 27 de junio de 2013 — Micsunescu/Comisión

(Asunto C-569/12 P)

«Recurso de casación — No incoación por la Comisión de un procedimiento por incumplimiento contra Rumanía — Supuestas vulneraciones del derecho de propiedad por las autoridades rumanas — Recurso por omisión y de indemnización — Inadmisibilidad manifiesta»

Recurso de casación — Motivos — No determinación del error de Derecho invocado — Inadmisibilidad manifiesta [Art. 256 TFUE; Estatuto del Tribunal de Justicia, art. 58, párr. 1; Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia, arts. 168, ap. 1, letra d), 169 y 181] (véanse los apartados 12 a 15)

Objeto

Recurso de casación interpuesto contra el auto del Tribunal General (Sala Cuarta) de 25 de septiembre de 2012, Micsunescu/Comisión (T-314/12), mediante el cual el Tribunal General declaró manifiestamente inadmisibles, por una parte, un recurso por omisión dirigido a que se declarase que la Comisión se abstuvo ilegalmente de incoar un procedimiento por incumplimiento contra Rumanía por supuestas vulneraciones de los derechos de propiedad del demandante y, por otra parte, un recurso de indemnización dirigido a que se reparase el perjuicio supuestamente sufrido por el demandante como consecuencia de las actuaciones de las autoridades rumanas.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) El Sr. Emil Micsunescu cargará con sus propias costas.

ES

ECLI:EU:C:2013:439